

Casas de la Corte de ella Miercoles diez dias del mes de Mayo
 de mill e setecientos e setenta y cinco; Dos M^{tes} Señores
 Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario; A
 saber D^{no} Joaquin de Pareja y Obregon Cavallero de acastrante
 de la R^{ta} de Granada, y Correg^{do} de esta Capital por su^o, D^{no}
 Alexo Manrera, D^{no} Juan de Sanzabal, y D^{no} Antonio Roca
 mora Sen^{or}, y tambien concurre el D^{no} Joaquin de Par

Personero de lo Publico

Seyendo D^{no} Alberto Pome Jurado.

Señalada Papel^o D^{no} Alexo Manrera Remisor hizo presente ala
 al Car^o sobre la q^{ta} Ciudad, los clamores que producen los Pobres Labradores de
 Campo de su Jurisdiccion al ver quasi perdidos sus sime^{nt}
 tenos por haberse faltado la lluvia en el tiempo manere
 sario; y mediante aque^l su Magestad^{ad} ma imbiare el
 rono del Cielo, aun podian recuperarse en parte; y para
 que este Ayuntamiento de por su parte aquella providen
 cia que en iguales se senian a costumbre su celo, y peso
 del bien comun; y enterado de ser iento lo expuesto por
 dho D^{no} A cordo se cava Papel a los P^{res} de San y Cav. de esta
 Sta Iglesia, para q^{ue} se sirva disponer las Piezas correspond^o.
 Afin de conseguir del Altisimo el beneficio de la Agua y el
 remedio en la presentenescida.

Juan Manrera

Gonzalo Chamorro Anemor.